



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 124
17 de febrero de 2017**

**Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana
tituló a 291 profesionales**

La carrera de Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana de la facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central del Ecuador, juntamente con la Policía Nacional y el Ministerio del Interior, incorporó a 291 licenciados en Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana.

Fernando Sempértegui, rector de la Universidad Central del Ecuador, mencionó que la graduación de los nuevos profesionales, es un acontecimiento histórico en la vida de la Universidad y felicitó a las principales autoridades de la Policía Nacional, a las autoridades de la carrera de Ciencias Policiales, docentes y estudiantes que mantienen su rol de cadetes mientras se esfuerzan con disciplina para alcanzar este reto.

La carrera que es parte de la Facultad de Jurisprudencia, fue creada en el año 2012 a partir del convenio entre el Ministerio del Interior, Policía Nacional y la Universidad Central del Ecuador.

Margarita Medina, directora de la carrera de Ciencias Policiales, comentó que la creación de esta carrera surgió de la necesidad de formar oficiales con una visión diferente en relación al ámbito tecnológico, científico y sobre todo, al desarrollo y respeto de los derechos humanos.

El convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Ministerio del Interior, Policía Nacional y Universidad Central del Ecuador, trabaja de manera conjunta en programas de formación de tercero y cuarto nivel para el personal de la Policía Nacional en todos sus grados y jerarquías, mediante las diferentes modalidades de estudio y carreras acordes al servicio o funciones que competen a la Policía Nacional. **R.D**

